

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

Nº 594

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio Nº 1200 de fecha 30 de Mayo de 2018 que adjudica la Obra "Construcción Mejoramiento Liceo Politécnico de Concón", a Constructora Var-Mar Goldem Ltda", Rut 76.184.532-2.
- b) Contrato de fecha 01 de Junio de 2018, entre Constructora Var-Mar Goldem Ltda. y la I. Municipalidad de Concón por la obra "Constructora Var-Mar Golden Ltda".
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 1305 de fecha 14 de Junio de 2018 que aprueba el Contrato.
- d) El Acta de Entrega de Terreno de fecha 15 de Junio de 2018, por la obra denominada "Construcción Mejoramiento Liceo Politécnico de Concón".
- e) El Decreto Alcaldicio Nº 1869 de fecha 28 de Agosto de 2018, ratifica un aumento de plazo.
- f) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 28 de Agosto de 2018, por la obra denominada "Construcción Mejoramiento Liceo Politécnico de Concón".
- g) El Art. 21 B de la Ley 10.336 Orgánica Constitucional de la Contraloría General de la República.
- h) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, el Acta entrega de Terreno con fecha 15 de Junio 2018 por la obra denominada "Construcción Mejoramiento Liceo Politécnico de Concón".
2. **RATIFIQUESE**, el Acta Recepción Provisoria de Terreno de la obra denominada "Construcción Mejoramiento Liceo Politécnico de Concón" de fecha 28 de Agosto de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
SECRETARÍA MUNICIPAL
PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MEG/ILZ/BPA/bpa.

Distribución:

1. Alcaldía.
2. Secretaría Municipal. ✓
3. Dirección de Control Municipal.
4. D.A.F.
5. Dirección de Asesoría Jurídica.
6. SECPLAC.
7. Archivo Propuesta.
8. D.O.M. (Nº 06)

(Decreto otorga Decreto Ratifica Entrega de Terreno y Recepción Provisoria)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado